



LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA AYALA PEREZ VIUDA DE VENERO

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su director espiritual, su afligido hijo, sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Ruegan a sus amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy jueves, 31, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía) y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar terminados éstos, desde la casa mortuoria, Blanca, 12, al ferrocarril Cantábrico, para ser conducido al cementerio de Suances; por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander y diciembre, 31 de 1903.

La misa de alma se celebrará en la iglesia de la Anunciación, a las ocho.—Todas las misas disponibles que se celebren hoy en todas las iglesias, capillas y oratorios de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.—El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en la estación del ferrocarril Cantábrico.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. S. Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó acto piadoso que ofrecieren en sufragio de la finada.



EL SEÑOR

D. Ignacio Soriano Hernández

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido a los 70 años de edad

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DEL SANTÍSIMO ROSARIO

R. I. P.

Su viuda doña Ramona Davó Peñalba; sus hijos don Vicente Soriano (ausente), don Alberto, don Dolores, don Enrique, don Antonio (ausente) y doña Trinidad; hijos políticos don Concepción Davó, doña Romana Vargas y doña Carolina Ompoz; hermanos doña Dolores y don Ignacio; sus nietos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPLIAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Blanca, 8, tercero, al sitio de costumbre.

La misa de alma tendrá lugar mañana, 1.º de enero, a las ocho de la mañana, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía).

El duelo se recibe y despide en la casa mortuoria. Santander 31 de diciembre de 1903. No se reparten esquelas.

DR. BENET

Paseo de Recoletos—25—Madrid

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta, de once a una.

ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

REPOBLACIÓN DE MONTES

BUEN EJEMPLO

Nos le da hoy la Comisión provincial de San Sebastián, que, con feliz acuerdo, ha dirigido a todos los Ayuntamientos de la provincia de Guipúzcoa una circular diciéndonos que pueden pedir cuantos robles de seño para repoblar los montes.

Los pedirán ó no los pedirán los Ayuntamientos, que acaso allí como aquí, aunque seguramente no en tanto grado como aquí, desoiden lastimosamente la importantísima obra de repoblar los montes que las cortas fraudulentas y no fraudulentas, los incendios y el tiempo, con su labor lentamente destructora, van convirtiendo en pedruzcos, en desnudas molas de piedra y tierra, á trechos cubiertos de verdos copas de hierba.

Para respondan ó no los pueblos al generoso llamamiento de la Comisión susodicha, puede esta ufanarse de su iniciativa, del feliz acuerdo de ofrecer á aquellos los elementos necesarios para realizar una obra verdaderamente regeneradora, patriótica, útil y benéfica para todos y, muy especialmente, para los mismos Ayuntamientos á quienes de tal modo se quiere prestar un señalado servicio.

Digno es de todo encomio el proceder de la Comisión provincial guipuzcoana, y digno de ser imitado aquí y en todas partes donde la tala de los montes constituye una bárbara costumbre, más arraigada aún que los hábitos seculares que, por repetidas excepciones, se han libado hasta ahora del general desmorono y aislamiento.

No esparmos, ciertamente, que aquí tengamos el ejemplo que buscamos; pero nada seguramente negará que debiera tenerlos. Proclamamos en esta provincia, más acaso que en ninguna otra de la Península, urge emprender la repoblación de los montes, y que también aquí más que en ninguna parte se da aquí prima á despojarlos la barba, armada del hacha ó de la tes. X al paso que va, si se le ataja en su

labor esoladora, si no se procura por otro lado contrarrestar con nuevos plantíos sus constantes estragos, pronto tendrán los pueblos que lamentar las naturales y extremas consecuencias—que ya muchos temen—de la brutal devastación consentida, amparada y aun realizada por propia mano.

Serán esclavos de su culpa; en el pasado llevarán la penitencia, y los daños que sufran no serán sino el condigno castigo de sus propias ofensas. Ahora recordamos que no hace mucho tiempo un colaborador nuestro, muy competente en la materia, nos trajo, en sus interesantes escritos sobre la repoblación de los montes, la esperanza de que tal vez en breve se emprendiese esta buena obra en nuestras montañas por iniciativa y bajo la protección de un opulento prócer que llevase honrosamente el título, heredado de su ilustre padre, de una de las más importantes y sonadas villas montañesas.

No hemos vuelto á saber nada de tal proposito. ¿Podrá decirnos algo el atestado colaborador y amigo nuestro? Esperamos todavía que por este lado vanga el remedio deseado; ó por lo menos que por ahí se partezan en buena hora el poderoso y decidido defensor y fomentador de la riqueza forestal de la montaña.

Ayuntamiento

(Sesión del día 30 de diciembre)

Dió principio á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor López-Dóriga con asistencia de los señores Elizalde, Gómez Sierra, Ruiz (D. E.), Díaz, Horga (D. T. y D. R.), Toledo, Marañón, López del Moral, Ossorio, San Martín, López Herrero, Gutiérrez Vélez, Fernández, Lucena, Mateo, Leguina, Gómez y Gómez Rovillo, Gómez Sainza, Pedraza, Ruiz, Haridob, Sainza, González, Reba, García del Moral y Trueta.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta del fallo de la Junta Administrativa, contenido á Ricardo García por introducción fraudulenta de perlas y palomas.

La Corporación se dá por enterada.

Sobre la mesa

INFORMES

De Obras.—Proponiendo se autorice á don César Pombo para colocar una galería, en la casa que está construyendo en la calle de la Blanca.

Se aprueba, con la condición de que el arquitecto municipal informe acerca de si dicha casa se sujeta al plano aprobado por el Ayuntamiento.

—Nombramiento de Sub-estante de obra. El dictamen de la Comisión acerca de este nombramiento lleva ya sobre la mesa cinco ó seis sesiones.

Sr. Horga (D. R.) pide la palabra.

Sr. Presidente: La tiene S. S.

Sr. Horga: Un compañero nuestro, el concejal señor Ruiz Martín, que por razones poderosísimas no ha podido asistir á esta sesión, tiene anunciada una enmienda al dictamen de la Comisión, y en su nombre suplico á la Corporación quede el asunto sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Sr. Raba: La resolución de este asunto es de la mayor urgencia y tanto que vaya retrasándose tanto tiempo, por razones personalísimas. Por eso somos obligados á hacer de críticas, para las cuales damos fundamentos con estas cosas; y, en cuanto á mí respecta, mi conciencia no puede tolerar que se me acuse de hacer cuestión personal que son de interés general, y que mañana, cuando salga de esta casa, me digan que no he cumplido con mi deber, porque he dejado sin resolver asuntos cuya resolución era conveniente y urgente.

Sr. Presidente: Ruego al señor Raba explique la palabra personalísimos, porque puede molestar á los señores concejales, todos los cuales obran en todos los asuntos con la mayor rectitud de conciencia.

El señor Raba explica sus palabras, diciendo que su intención no ha sido la de molestar á ninguno de sus compañeros.

Sr. Mateo: También á mis oídos, aunque estaba retirado en la cárcel, han llegado las críticas que ha hablado el señor Raba y considero como éste que se debe declarar urgente este asunto y resolverlo en esta misma sesión.

Sr. Horga: Siento que se hayan tomado estas cosas, que de suyo no tienen importancia, en un sentido en que nadie las ha pensado.

Yo no he hecho más que suplicar, en nombre de un compañero, que quede el asunto sobre la mesa.

Y con esto no hago más que pedir una cosa que en muchas ocasiones hemos concedido. Ahora bien, si para no acceder á mi solicitud y á la del señor Ruiz Martín tendré alguna razón, desdémela, para que yo la retaba.

Señor García del Moral: Cuando en una familia un individuo de ésta hace el testamento porque se va á morir, los parientes se arrojan los trastos á la cabeza. Eso está sucediendo ahora: el actual Ayuntamiento está haciendo testamento, y nosotros estamos tirándonos los trastos á la cabeza. Yo opino que este asunto debe resolverse ahora mismo.

Aquí suceden cosas muy curiosas: hace poco tiempo, fué devuelto á la Comisión un informe, por el la letra era inglesa ó española...

Señor Presidente: El informe no fué devuelto por la letra, sino por un acuerdo del Ayuntamiento.

Señor García del Moral: Bueno, sí; por un acuerdo... por la mala letra.

Después de intervenir en el debate varios otros señores concejales, se puso á votación si el informe de la Comisión continuaba ó no sobre la mesa, y por 15 votos contra 13 se acuerda continuar sobre la mesa.

Rumores en el público. El alcalde: toca la campanilla y dice al público que se calle.

El público: toca los rumores; y el señor alcalde, con tonos muy enérgicos, pide otra vez silencio, sin resultado son el desprecio si se reproducen el alboroto.

Restablecido el orden, continúa la sesión. De Hacienda.—Exigiendo del pago de arbitrios á la sociedad «El Automóvil».—Aprobado.

De Policía.—Proponiendo la disolución de la Banda de música, para su reorganización.—Aprobado.

—Nombrando bombero fijo á Antonio Abascal.—Aprobado.

Despacho ordinario. INFORMES

De Obras.—Autorizando á la Junta administrativa de Puñcozuelo y Cueste para imponer prestaciones.—Aprobado.

—Omnitas de la semana, pesetas 1.241'11.—Aprobado.

—Autorizando á don Venancio Fernández para colocar una batería de miradores en una casa de la calle de Carbajal.—Aprobado.

De Policía.—Concediendo á doña María Rentería una urna cineraria.—Aprobado.

—Nombrando á don Miguel Saiz Baibontin permiso para instalar un alambique en la calle de San Fernando, núm. 18.—Sobre la mesa.

—Autorizando á la Alcaldía para adquirir dos bicicletas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.—Aprobado.

—Denegando la solicitud de los individuos de la Banda de Música, en la que piden quede el mismo número de profesores que hoy, sujetándose al presupuesto de 28.000 pesetas.—Aprobado.

—Proponiendo se nombren cinco bomberos en Monte.—Sobre la mesa.

—Proponiendo se anuncien las vacantes de cinco bomberos eventuales.—Sobre la mesa.

Proposición

Una de los señores Marañón, García del Moral y otro, proponiendo se subvencione con 500 pesetas á tres maestros, para que vayan á Valladolid al curso de los trabajos manuales.

Fué aprobada la proposición, quedando autorizado el alcalde para que, en unión de la Comisión de Beneficencia, designe á los tres maestros que deben marchar á Valladolid.

A continuación se hizo otra proposición verbal, pidiendo que el Ayuntamiento por el medio más rápido cual es el telégrafo, se dirigiera á los poderes públicos demandando se levante el estado de sitio de Santander.

En apoyo de su proposición dijo el señor Mateo, que el estado de sitio perjudicaba considerablemente al comercio y á la industria. Añadió que tal estado anormal de cosas no tiene razón de ser, puesto que reina ya en esta ciudad la paz y tranquilidad; y según decía la prensa, el Gobierno estaba inclinado á restablecer las garantías constitucionales.

Contestó el señor Alcalde que no veía el medio de poder someter á la deliberación del Ayuntamiento la proposición del señor Mateo, precisamente por las anormales circunstancias en que nos encontramos.

Rectificó el señor Mateo diciendo que, con estado de sitio y sin estado de sitio, á nadie se le puede segar el derecho de pedir; y que su proposición era eso: una petición respetuosa, que él creía habría de influir mucho en altas esferas para levantar el estado de sitio.

Rectificó también el señor Alcalde, manifestando que él no quería quitar al señor Mateo el derecho de suplicar, pero que no veía el medio de poder tratar el asunto en el Ayuntamiento.

Insistió el señor Mateo, intentando reproducir las mismas manifestaciones; pero el señor Alcalde dando un campanillazo, levantó la sesión.

En el público, entonces, hubo manifestaciones de desagrado por la conducta del Alcalde.

Gran parte de los espectadores bajaron á la calle y se situaron en los arcos de la Plaza Vieja, y cuando apareció el señor Mateo le obsequiaron con una salva de aplausos.

¡UN AÑO MAS!

¡Un año más!... así pasa nuestra efímera existencia quedando en nuestra conciencia solo un recuerdo de ayer; un año más!... un momento que en el mundo hemos vivido y en la eternidad se ha hundido para nunca más volver.

Un año más de este mundo huyó con planta ligera y en su rápida carrera ni huellas de sí dejó; y así el tiempo va pasando más veloz que el pensamiento, más que ráfaga de viento que la inmensidad cruzó.

¡Un año más!... y no advierto que así los años volando voy sin cesar caminando del séptimo al octavo día; solo sé que he de colmar de mis años la medida, y que un año más de vida me sobra otro más á Dios.

Por qué suspiro estanco, ¡oh gran oscuridad humana! por el día de mañana... sí un nuevo porvenir? Por en la senda de esta vida cuanto más veloz camino más al sepulcro me inclino... más pronto habré de morir?

Un año más, y otro empieza... tal vez sea mi ocaso, tal vez sea el postrer paso que en el mundo habré de dar; pues no ignoro que muy pronto, ya que la vida es incierta, cuando yo menos lo advierta su fin habrá de llegar.

Mas ¿qué importa? si la muerte para aquel que bien ha obrado y en la virtud ha empleado los años que deja atrás, es dulce suño del alma, es el grito de victoria, es la puerta de la gloria donde no hay llanto jamás.

¡Un año más! ¡Oh qué gozo un paso más hacia el cielo pare el que aquí en este suelo siempre ha obrado la virtud; una eternidad de gloria para el que con fe y constancia desde su más tierna infancia siguió á Cristo la Cruz.

¡Un año más!... quiera el cielo que el que hoy comienza en el mundo sea en dicha el más feliz que viera la humanidad; ojalá que, rico en bienes para todos los mortales, viera sobre ellos raudales de eterna felicidad.

BONIFACIO SAINZA.

Restos de marinos españoles

Con este epígrafe dice El Comercio, de Manila del 14 de noviembre pasado, llegado por el último correo:

«Ayer le fué comunicado al señor cónsul general de España en estas islas, por el señor Fernández, inspector de la Compañía Marítima que interviene en el salvamento de los barcos españoles sumergidos en Catic, y que á la vez está comisionado por el consulado para hacerse cargo, en su nombre, de los restos humanos que se encuentran, que del reconocimiento practicado por el buzo en el caso del Ulloa que en estos momentos se intenta poner á flote, se presume la existencia de restos en mayor número de los que fueron hallados en el Reina Cristina, presunción que se espera será confirmada el lunes próximo, en que dicho barco será levantado y puesto á flote.

Los restos hallados en el Cristina se encuentran ya encerrados en una caja de zinc, á disposición del señor cónsul de España, á quien el comandante general de Marina así se lo ha notificado, interesando de nuevo al oportuno aviso de la fecha en que han de ser trasladados á Manila para tributarles honores militares.»

Avisos á los navegantes

El cónsul de México en Santander don Manuel Sánchez y de Antuñaño, nos envía, para su inserción en estas columnas, los siguientes avisos, de interés para los marinos:

Iluminación de los Bajos de la Sonda de Campeche.—Inauguración del faro de Cayo Arenas.

Este faro se encendió el 22 de septiembre de 1903.

Su situación geográfica aproximada es: longitud, W. de Greenwich: 81°, 24', 20"; latitud, N. 22°, 7', 10".

El aparato de iluminación es de 6.º orden y funciona por incandescencia por vapor de petróleo.

Carácter distintivo: dos destellos rojos periódicamente.

Se designa: 2 D. R.; la intensidad luminosa es de 300 lámparas Carcel.

Alcance luminoso en tiempo marino para tiempo claro: 41 millas.

Altura de la cúpula sobre el suelo: 22 metros.

Altura del plano focal sobre marea alta: 22 metros.

Alcance geográfico para el observador, cuyo ojo esté á 6 metros sobre el nivel del mar: 15 millas marinas.

La torre es circular, de hierro, con contrafuertes y está pintada de blanco; la casa está pintada de rojo y se halla al pié de la torre por el lado Norte.

Iluminación de la costa del territorio Quintana Roo.

Faro de Punta Celarain.—Habiendo sido destruido este faro por el ciclón de agosto del presente año, se ha instalado en un mástil una luz provisional que permanecerá hasta que se concluya la construcción del nuevo faro.

Esta nueva luz fué encendida el 7 de septiembre de 1903.

Su situación geográfica aproximada es: latitud W. de Greenwich: 86°, 48', 45"; latitud Norte: 20°, 16', 20".

Carácter distintivo: fanal de horizonte con una ocultación.

La intensidad luminosa es de 8 lámparas Carcel.

Alcance luminoso en tiempo claro en millas marinas: 10.

Altura del plano focal sobre marea alta: 12 metros.

Alcance geográfico para el observador, cuya vista esté á 6 metros sobre el nivel del mar: 12 millas 7.

Este fanal está instalado en un mástil de 11 metros de altura sobre el suelo.

Arrecife de las Arcas.—Sonda de Campeche.—Fanal de entallación.

El día 5 de octubre de 1903 quedó instalado el fanal de entallación del Arrecife de las Arcas.

Carácter distintivo: fija blanca; se designa F. B.

El aparato de iluminación es un fanal de 6.º orden, de horizonte completo.

La intensidad de la luz es de 8 lámparas Carcel.

Altura de la luz sobre el mar: 7 metros sobre marea alta.

Alcance luminoso en tiempo claro: 10 millas.

Alcance geográfico para el observador situado á 6 metros sobre el nivel del mar: 10 millas.

El fanal está instalado sobre una columna de mampostería en el mismo Cayo del Este en que está el faro, el cual demora por S. 70 E. á 107 metros.

Instrucciones para tomar el fondedeadó.—Para llegar al fondedeadó se tomará, en la noche, la entallación de la luz fija del fanal y la de destellos del faro, que demora al S. 73 E. y de día, la de la columna de mampostería, con la torre del faro que está pintada de rojo.

Esta entallación pasa al S. de la restinga del arrecife que limita el Oyo del E. por el N. W. y al N. de la restinga N. del Oyo del O.

En la entallación, la profundidad varía desde 9 á 10 brazas, cuando se está Norte-Sur de la valiza del Oyo del O. y en donde empieza el abrigo para vientos del N. E. al S. E., hasta cinco brazas que hay entre las valizas del N. y del S. y que distan 500 metros una de otra; más á tierra, la profundidad disminuye lentamente hasta alcanzar dos brazas á unos 300 metros de la playa.

De España

(Despachos del día 30 recibidos á diferentes horas)

Concurso de obras dramáticas. En el concurso de obras dramáticas, abierto por la Sociedad titulada «El Teatro», ha sido premiada una que se denomina Lazo de Unión, original de los señores Galván y Castillo.

Las nieves. Comunican de León que á consecuencia de las grandes nevadas en el puerto de Pajares, se hallan detenidos los trenes.

La circulación toda se halla interrumpida.

Disgusto

A consecuencia del nombramiento de alcaldes, hay mucho disgusto entre los prohombres del partido conservador.

Uno de los que parece se encuentran más descontentos es el presidente del Congreso, señor Romero Robledo.

Maura

El presidente del Consejo ha dicho que se muestra contrario á la constitución de grandes partidos políticos.

El señor Maura ha dicho también que permitirá toda clase de propaganda siempre que esté dentro de la ley, aunque desde luego perseguirá á las que no se ajusten á los preceptos legales.

Los caminos vecinales

Continúan recibiendo telegramas de muchas provincias, dando cuenta de haberse suspendido las obras de los caminos vecinales.

Con este motivo reina disgusto en varios puntos, temiéndose desórdenes.

Para pedir indulto

Comunican de Lugo que varias entidades de la población se proponen elevar una instancia al Rey para que conceda un indulto amplio con motivo de su santo.

Lerroux

Dicen de Barcelona que el diputado Lerroux ha sido llamado á aquella capital para que imponga una solución á las diferencias que existen entre los republicanos con motivo de la provisión de cargos concejales.

Fallecimiento

De León comunican que ha fallecido el director de El Mensajero, don Clemente Haro, persona muy apreciada por su ilustración y cultura, y cuya muerte ha sido muy sentida.

Firma

Hoy han despachado con el rey los ministros de la Guerra y Marina, poniendo á la firma varios decretos de importancia.

Por uno de la Guerra se concede el empleo inmediato á los tenientes de Caballería, Guardia civil, Carabineros y oficiales de Administración militar que lleven tres años de efectividad en su destino.

El mismo ascenso se concede por otro decreto de Marina á todos los segundos tenientes de la Armada que se hallen en las mismas condiciones de antigüedad.

También en la firma de Marina figura hoy un decreto suprimiendo el cargo de subsecretario de dicho departamento y nombrando al general que lo desempeñaba jefe de la dirección general de la Marina mercante.

Otro disponiendo el cese del capitán de navío señor Eulate en el cargo de jefe del Estado Mayor de Marina de Cartagena y nombrándole para desempeñar igual cargo en Cádiz.

Otro disolviendo la Junta de la Marina mercante.

Y otros de menos importancia referentes á nombramiento de personal.

Noticia desmentida

El presidente del Consejo ha dicho que carece en absoluto de exactitud y de fundamento un artículo, respecto á los asuntos de Marruecos, que publica un periódico francés, titulado La Correspondencia.

Añadió que todo cuanto en él se expresa son fantasías de periodistas, más ó menos bien descritas.

Terminó diciendo que este Gobierno, como todos, se ha preocupado de las cuestiones de Marruecos.

Divisiones

Telegrafían de Barcelona diciendo que aumentan las divisiones entre los concejales republicanos con motivo de la distribución de cargos.

Amenaza

Dicen de Zamora que el Ayuntamiento de aquella ciudad se halla disgustado por haber nombrado el Gobierno para alcalde á un morrista.

Dióho Municipio amenaza al Gobierno con dimitir en masa sino continúa en el ejercicio de su cargo el alcalde actual.

Incidente

Después de terminar la sesión de hoy en el Ayuntamiento de Madrid, ha ocurrido un desagradable incidente que es objeto de grandes comentarios.

El concejal señor Gurich agredió á su compañero don Ricardo Fernández Pérez de Soto, cuando por la posición que tenía éste le era imposible defenderse.

evitó una combinación, valiéndose de la cual iba a ser nombrado un hijo del señor Gurich para un destino del Ayuntamiento por procedimientos no usuales.

No se sabe si del incidente surgirá una cuestión personal.

Los amigos de ambos concejales trabajan para que las cosas no tengan más trascendencia.

Consejo de ministros
A las cinco de la tarde se reunen los ministros en Consejo.

No hay ningún asunto saliente que motive el Consejo y será sólo preparatorio del que se celebre mañana en Palacio.

Desprendimiento
En la calle de Zurbano se desprendió esta madrugada un cable eléctrico, matando una mula.

A la circunstancia de ocurrir á hora en que el tránsito era muy escaso por aquella vía se debe el que no hayan ocurrido desgracias personales.

También en el Paseo de Santa Engracia se ha desprendido un hilo telefónico.

Congreso marítimo
El próximo Congreso marítimo internacional se verificará en Lisboa el próximo año de 1904.

El tiempo

Continúa siendo malísimo. Ayer estuvo lloviendo casi todo el día; pero, principalmente por la noche, aquello no era llover; era el diablo.

También el frío aprató ayer mucho más que en los días pasados.

Por lo visto el año 1903 quiere dejar un recuerdo tristísimo.

Y no es esto lo peor; sino que la cosa no tiene trazas de cambiar y es muy probable que los comienzos del año 1904 sean tan malos como los postrimerías del 1903.

Con motivo de este nuevo temporal que nos mortifica, observase gran paralización de trabajos en esta capital.

La gente observa con impía á palpar los resultados del mal tiempo; obstáculos poderosos para que puedan ganar el jornal, sustento único de muchas familias.

Como consecuencia de todo esto, hemos oído á muchos miembros de la muchedumbre de hombres, mujeres y niños que se van de casa en casa, de habitación en habitación pidiendo limosna; pudiéndose observar que la mayoría de los que piden son obreros sin trabajo.

A esta casa, en donde á toda clase de gentes, pero principalmente á los pobres, se recibe con los brazos abiertos, se acercan muchas personas, á contentarse sus desgracias y sus penas; y cuando creemos que no puede haber mayor miseria que la que nos acaba de contar una persona, entre otra que nos cuentan mayores horrores.

Miran, pues, por los pobres los que son, por disposición divina, sus administradores. Sea el mal tiempo causa de que nos acordemos de que existen muchas familias carcomen aun de lo más necesario para la vida.

Los adinerados, los que disfrutan de todo linaje de comodidades, acuérdense del que de todo carece.

Los padres que, en estos días precisamente, invierten grandes cantidades en juguetes para sus hijos, acuérdense de tantos y tantos niños que no tienen ni un pedazo de pan.

En una palabra, puesto que en Santander abundan las personas caritativas, que el mal tiempo sea ocasión de que ejerciten más que en otras ocasiones actos de la más hermosa de todas las virtudes, de la reina de todas ellas, la caridad.

UN ROBO

Según comunican de La Hermita, entre ocho y nueve de la noche del 25 del actual, se cometió un robo en casa del depositario de los fondos municipales de Peñarubia, don Manuel S. Hallés.

Dicho señor salió á eso de las ocho de la noche, en compañía de su mujer y una sirvienta, con objeto de pasar un rato en casa de un hijo, cerrando la habitación donde guardaba los fondos del Ayuntamiento y cogiendo la llave de la puerta en la parte interior de la de la calle, guardando él la que cerraba la casa, en el bolsillo.

Sobre las nueve regresó la esposa del depositario y observó que la puerta de la calle y la de la habitación interior estaban abiertas, hallando sobre una mesa una libreta de apuntes y un pañuelo donde tenían costumbre de envolver el dinero.

Los cajones de la mesa fueron abiertos con la llave que el don Manuel dejó puesta en uno de ellos, respetando los ladrones el dinero que el depositario guardaba para su uso particular.

Del cajón donde estaban guardados los fondos municipales, faltaban 1.200 pesetas en billetes de 100 y 50, y ocho duros en monedas de cinco pesetas.

La guardia civil de La Hermita ha practicado un detenido registro en la casa robada, sin haber encontrado señal alguna de fractura, habiendo sido detenido el joven de 24 años Jacinto González, vecino del pueblo de Lamasón, como presunto autor del robo.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Eduardo Vega Barrenechea, acusado de que el 31 de mayo último, con motivo de una cuestión habida en el baile de la Panchada en el Astillero, causó una herida con arma blanca á Tomás Santamaría, que curó á los quince días.

El ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y treinta pesetas de indemnización, y la defensa negó que el procesado fuera autor del hecho que se le atribuye.

NOTICIAS

Vega Quintanilla
DENTISTA
Escuela del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arcillero, n.º 4.

Atoración Nocturna
De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de esta corporación, Asociación, para noche tendrá lugar la Vigilia general de fin de año, desde principio á las diez y me-

dia en punto, para terminar en la madrugada del siguiente día.

El turno de guardia es el 5.º, Nuestra Señora del Periplo Socorro.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores de la Sección á primera hora, pero los que no pertenecen al Turno mencionado pueden retirarse después de terminado el ejercicio.

Denuncia forestal

Por la guardia civil del puesto de Reinosha ha sido denunciado ante el Juzgado de Campes de Suso, el vecino de Iruza, Basilio González, presunto autor de la corte de 16 piezas de roble, sin la debida autorización.

Ha sido denunciado el vecino de Laredo, Francisco Carlos Díaz, por cazar sin la correspondiente licencia, conpándosele una escopeta de dos cañones.

Una yerbería

Dicen de Ramales que en la noche del 26 del actual promovieron una cuestión entre individuos vecinos de Guardamino y Ramales, resultando dos de ellos llamados José Ortiz y Andrés López, con algunas heridas profundas, sin duda, con un compás de carpintero.

La yerbería tuvo lugar en la carretera de Rimsiles.

Los siete mozos fueron detenidos y, con el compás, con el cual se supone fué causa de las heridas, han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción de aquella villa.

El Director técnico y representante Ortopédico del Gabinete Meteorológico de Madrid, Preciados, 34 y 36, llegará á Santander y recibirá solamente los días 4 y 5 de enero en el Hotel Europa, de once á seis, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales suministrados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Como es costumbre, á mediados del último mes de cada año, se ordena por el ministerio de Gracia y Justicia á las Audiencias, que manifiesten á cuanto ascendieron próximamente las indemnizaciones y cantidades de testigos, paritos y jurados, que quedarán pendientes de pago á fin del ejercicio corriente, devengadas durante el mismo, con objeto de hacer una consignación adicional á cada Audiencia para satisficirlas.

Así se hizo también este mes y en virtud de la contestación dada por esta Audiencia se le concedió por el ministerio citado una consignación adicional para las obligaciones pendientes de pago del actual ejercicio y se remitió un libramiento de 2.400 pesetas á favor del señor presidente que se cobró ayer y que es como sigue: he habido un ramillete porque la vez que se hacía efectivo recibí el Interventor de Hacienda, una circular de la Ordenación de Pagos de dicho ministerio de 28 del actual, en la que se dispone el reintegro de los mandamientos de pago á justificarse en lo que resta de este mes; y como las indemnizaciones y ditas pendientes de pago son en su mayor parte de intereses de fuera de la capital y no hay tiempo material de ayer á hoy para satisficirlas, resulta que es como si no hubieran remitido nada porque hay que ingresar hoy su importe.

Los comentaríos que los haga el encargado de la Sección, pues se presta á muchos la noticia.

El Ayuntamiento de Luena ha expuesto al público, por término de 15 días, el reparto municipal para cubrir el déficit del presupuesto para 1904.

Siguen las multas
El gobernador civil ha multado con 75 pesetas á un individuo por embriaguez y desobediencia á los agentes de vigilancia.

Por el presidente de la Audiencia provincial se ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial, la lista de los jurados que han de entender en las causas que, por distintos delitos, han de verse el 27 de enero, 3 de febrero, 1, 2, 7, 8, 9, 14, 15 y 16 de marzo próximos.

Se admiten uno ó más esclavos estables, para vivir en familia, en casa bien amueblada y en sitio muy céntrico.

Informarán en la Administración de este periódico.

Teatro
Hoy, en función de moda, se pondrá en escena el drama en tres actos, traducido del francés por los señores Francos Rodríguez y Llanas.

FEDORA
A las ocho y media en punto.

En Santidad ha comunicado el Orden del Via algunas instrucciones sobre el restablecimiento del canto gregoriano.

Dice el Papa en sus instrucciones que la música en los templos debe ser santa, de carácter universal, adaptándose á las disposiciones de cada nación.

Afirma que debe prohibirse en absoluto el uso de lenguas vulgares.

Prohíbe la intervención de las mujeres en la ejecución de la música religiosa.

Serán reemplazadas por niños.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, por fortuna, nuestro respetable amigo el sabio meteorólogo don Juan Miguel de Orozlega, habiéndosele encargado de sustituirle en el Observatorio su hermano don Pedro.

Pademos á Dios su pronto restablecimiento.

Subasta
En la Comisaría de Guerra de Santona se celebrará el 14 del próximo enero, concurso público para el suministro de aceite, arroz, azúcares y otros artículos, al Hospital Militar de aquella plaza.

Calendarios religiosos
de varias clases. Tacos sueltos del Mes negro del Sagrado Corazón; del Rosario y del Corazón de María á 20 céntimos uno. Espléndido surtido en Almanagues de pared, desde 25 céntimos uno.

De venta: Librería Católica de Vicoate Oria, Puente, 16.

Se ha decretado el traslado del aspirante del Cuerpo de Telégrafos don Antonio Acuña y Rodríguez, de Santander á Gijón.

En libertad
Agustín Mogaldi, detenido hace días por robo de un caballo, ha sido puesto en libertad por no haber resultado cargo alguno en contra suya.

Queda complacido Agustín Mogaldi.

Rango de talento
En la casa de Isabel la Católica había ayer de pto itado un gran montón de basuras.

Y el guardia municipal se empeñó en descubrir al autor ó autores de tal exceso.

Peró, que el que quiere; nadie habla depositado allí las basuras, que, por lo visto, eran tantas, que se escaparon unas de algunas cosas.

Firme el guardia en su empeño, comenzó á revolver el basurero, hasta que encontró el sobre de una carta, y dándose una palmada en la frente, exclamó: ¡vaya, vaya, ó evéala, ó ya pareció el peine.

Y por el hilo sacó el ovillo. Es decir: por el sobre de la carta, dedujo qué había depositado las basuras en la calle.

Lo cual pudo ser un ruego de talento... O una metedura del ramo.

Observaciones atmosféricas
tomadas por el céptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: 748.9
A las ocho de la mañana... 449.0
A las diez de idem... 449.7
A las seis de la tarde... 449.7

Temperatura:
A las ocho de la mañana... 5.4
A las diez de idem... 8.6
A las seis de la tarde... 7.0
Máximo del termómetro... 9.8
Mínimo idem idem... 4.7
Vendajes del barómetro... subir.

A cobrar
Advertimos á los señores libreros que el día de mañana que hoy voy en el plazo para hacer efectivos los citados libramientos, teniendo presente que desde mañana serán devueltos á las Ordenaciones respectivas para su cancelación, para lo que los interesados los perjuicios á que dieren lugar con sus señores.

Está comprobado
En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recatan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de S. Joz de Carlos, tónico digestivo y anti-gastrítico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, y que sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, agude de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pesera en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de S. Joz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicales y en sustitución de ellas y de los licuados de mesa. Es de éxito seguro en los estertores intestinales de los niños. No solo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Caridad
Se nos recomienda con mucho interés, para que, á nuestra vez, la recomendemos á la insuperable caridad de nuestros lectores, á una pobre mujer gravemente enferma y sin recursos de ningún género, que se halla recogida en un misero cuartucho de la calle de Vines, 1.1.º, izquierda.

No tiene familia que la ampare, y sólo la ayuda de algunas buenas vecinas, pobres también, la hacen menos penosa su situación extremadamente precaria.

En vista de la gravedad de su estado, le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Hará una buena obra de caridad quien lleva algún socorro á esta desventurada mujer, cuya enfermedad agrava los rigores de la miseria.

Lágrimas Isabel Burg y Rivas.

Para la familia anunciada ayer en este periódico nos ha entregado una señora cinco pesetas.

Muy pronto se abrirá en Londres un establecimiento ó estudio Fotográfico y Electrográfico, en el cual los señores que se representarán un papel importante.

La acción de éstos es de lo más sorprendente. Son tido el enfermo á la influencia penetrante de lámparas eléctricas de 5.000 bujías, sus efectos tónicos y estimulantes se dejan muy pronto sentir, y hasta las personas más débiles y extenuadas ven renovarse su energía.

El ministro de Marina adoptará en breve una resolución para que el carbón que se adquiere por los departamentos sea exclusivamente nacional.

El doctor Hampton ha dicho en una conferencia dada en Londres á sus oyentes que se están llevando á cabo experimentos destinados á comprobar la influencia curativa del radio en la tuberculosis. Al efecto, se hace inhalar á los enfermos las emanaciones de agua en la cual ha sido disuelto radio.

PISO
bien amueblado y en sitio muy céntrico se alquila. Informar en esta Administración.

Se ha publicado en la Gaceta una real orden disponiendo que las comisiones mixtas, como los Ayuntamientos, cuando precisen para sus resoluciones el conocimiento de si en los establecimientos autorizados de creación existen fondos pertenecientes á los cambrantes de una excoición, deban dirigirse de oficio á los juzgados correspondientes, solicitando el requerimiento necesario para dicho fin.

Por circular de la Dirección general de telégrafos, se ha dispuesto que á partir de primero de enero próximo, y durante todo el trimestre se aplique á las líneas telegráficas internacionales, la equivalencia de 1.34 pesetas por franco.

Detenido
Ayer ingresó en la cárcel á disposición de la autoridad militar, el individuo llamado don Juan Llama Barbado, que en la tarde de anterior comprometió á tres que iban á caballo, y condeñado á la prevención, dió un viva á la república y pronunció una horrible blasfemia.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido comerciante y excojeval de este Ayuntamiento, don Ignacio Soriano Hernández, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición del Santísimo Rosario.

Era el señor Soriano persona honradísima y muy laboriosa, lo cual le había granjeado la estimación general de sus convecinos.

Á su viúda esposa, hijos y parientes todos, enviamos nuestra sentidísima pésame y suplica mos á nuestros lectores ruegan á Dios en sus oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

Reciente aún la herida abierta en su corazón de hijo amantísimo por el rudo golpe sufrido con la muerte, nunca bastó florada, de su buen padre (q. e. g. h.), un nuevo y no nos doloroso infortunio, ha venido á ahondar y enochar más aquella herida, redoblando la intensidad de la pena que sentía nuestro querido amigo don José Venereo y Ayala.

Su madre, doña Francisca Ayala y Pérz, dejó de existir en la mañana de ayer.

Confortada su alma con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, murió santamente, como había vivido. ¡Murió envidiable!

Dada que socedió al fallecimiento de su inolvidable esposa, habíase agravado los achaques que padecía esta buena señora, moñido de esposa y de madre. De tres días, aquella hermosa pena, que pasaba con pesadumbre abrumadora sobre su espíritu, iba minando rápidamente su existencia, agotando sus fuerzas, debilitando su cerebro, trabajando por la tanz y moñerfres labor á una idea fija y punzante, nieta de un dolor irmitible. Una congestión cerebral le puso término á este fatigoso tormento.

Desocuse en la paz del Señor el alma de la finada, que, piadosamente pensando, estará ya gozando de la visión beatífica, como premio de sus muchas y arrojadas virtudes.

Sirva este consoladora consideración para mitigar el dolor vivísimo que en estos momentos de suprema angustia pone á prueba el temple de ánimo del hijo cariñosísimo que en breve espicio de tiempo ha visto desaparecer de su lado á sus amantísimos padres.

Y sirva también de consuelo en su aflicción la seguridad de que somos muchos los que compartimos su pena.

Bien sabe nuestro excelente amigo cuánto se le quiere en esta casa y cuán de vras nos asociamos á su dolor, que sentimos como propio.

Por el favor necesario nuestros sufrimientos, una á las nuestras sus plagarías los señores de LA ATALAYA por el eterno descanso del alma de la finada.

El tiempo
San Sebastián 30 —12.45 t.

Entre esta noche y mañana se iniciará bo traxca entre Norte y Noroeste.—Orología.

El doctor Riviere ha presentado á la Academia de Medicina de París varios sujetos curados por él de cáncer por medio de los rayos X.

Los estudiantes de la facultad de Derecho y carrera del Notariado á quienes sólo les falta una asignatura para terminar sus carreras, han pedido al Gobierno que se les conceda examen extraordinario en atención á haberse publicado la convocatoria al Notariado, cuyo plazo para la presentación de solicitudes es el día 6 de días.

Los estudiantes justificados las aspiraciones de los estudiantes, pues si se les niega el examen solicitado, se les priva de tomar parte en dichos oposiciones, dejándolos aislados quince años, haciendo que se n ostéñen cuantos sacrificios y devotos ha realizado para llegar al término de sus carreras.

Sociedad general de Centrales Eléctricas
DELEGACIÓN DE SANTANDER

Debido á causas de fuerza mayor ha tenido esta Sociedad que suspender el servicio de alumbrado que venia suministrando. Estamos procediendo al arreglo de las máquinas averiadas, así como también á las obras necesarias para poner la fábrica de Puente Viejo al abrigo de riesgos percibidos y aun mayores, y á disponer á practicar las reformas necesarias sin mirar los sacrificios que esto nos cuesta.

Por consecuencia y para corresponder por parte nuestra al apoyo que hemos encontrado en esta ciudad, comunicamos á nuestro actuales abonados y á los que se suscriban en adelante que se suministrará el fluido gratis mientras no podemos ofrecer garantías en el suministro de dicho fluido por luz y motores, lo que se cons guirá hasta donde humanamente es posible con las reformas que estamos realizando en Puente Viejo y con la instalación de una fábrica con motores á gas pobre que se está construyendo en Santander.

Avísaremos con quince días de anticipación para proceder de nuevo al cobro de los recibos.

Santander 22 de diciembre de 1903.

Denuncias
Ayer fué denunciado un individuo, por haber obsequiado á su esposa con una paliza.

Otro individuo fué también denunciado, por haber trasladado un puñado de pan, sin el correspondiente permiso.

Romanos de ayer
Ayer fueron sacrificadas para el consumo público 19 reses mayores, 6 menores, 9 cerdos y 14 corderos.

La resolución del problema de la navegación aérea mar ha á pasos gigantescos, y los persistentes esfuerzos de los que á tales estudios se dedican, harán en plazo no muy lejano la conquista del aire.

El profesor Langley, de San Francisco de California, tiene ya casi terminado un buque volador, con el que piensa competir para el premio establecido el mejor aparato de esta índole que se presente en la Exposición que ha de verificarse el 19.º en San Luis.

El director general de Correos y Telégrafos, señor Renduech, ha firmado una disposición ordenando sean colocados desde 1.º de próximo enero los oposteros á plazas de Correos que hubiesen aprobado los tres ejercicios, sin perjuicio de formar debidamente el escalón al terminarse las oposiciones que en la actualidad se están verificando.

ESPECIALIDADES FARMAÉUTICAS
Aguas minerales, productos químicos gran surtido. Sociedad Española de Droguería General, Plaza de las Escuelas. Sucursal: Was-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

Nueva sociedad
Bajo la razón social «Heinz y Correa» se ha constituido, en esta capital, una sociedad, por los señores don Alfredo Heinz y don Juan Correa, que se dedicarán á la compra y venta de minerales y á la consignación de buques.

Desemos á la nueva sociedad muchos negocios y mucha suerte.

En la Casa de Socorro fué ayer curado un chiquillo que se oyo, causado por una herida contusa en la región frontal.

Telegramas detenidos
De Barcelona.—Lorenzo Guerra Moreno, fonda Mesrano.
De Valencia.—Antonio Pérez, Sanchez Siiva, 1.1.º

Varios industriales están haciendo experimentos con el fin de conseguir que los gases de soda elaboren esta sustancia con colores determinados.

Para ello han tratado ciertas cantidades de hojas de morera con el rojo neutro de indolotina, con el azul de metileno y otras sustancias, dando estas hojas á los gusanos, los cuales no mostraron repugnancia para comérselas, habiendo conseguido en los primeros ensayos algunos resultados satisfactorios.

R. PRESMANES, Dentista
Puente, núm. 1 duplicado, principal.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS
Vapor «Volázquez», de San Sebastián, con carga general.
Vapor «Matienzo», de Rotterdam, con carbón.

BUQUES SALIDOS
Vapor «Marengo», para Rivasdella, con carga general.
Vapor «Osbo San Vicente», para Pasajes, con carga general.
Vapor «Osbo Silleiro», para Gijón, con carga general.
Vapor «Behrgrow», para Castro Urdiales, en lastre.
Vapor «Osbo Rosa», para Bilbao, con carga general.

RICARDO RUIZ PELLÓN y Hermano DENTISTAS

Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha

Hotel Cuartelillo
Buena servidumbre; habitaciones amplias. Es tandas de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas. Cubiertos desde 2, 3, 4 y 5 pesetas en adelante.
Plato del día: Olla ó á la andaluza.

Un niño en perfecta salud

¿Qué mayor satisfacción puede haber á una familia que ver á su prole crecer y desarrollarse en perfecto estado de salud? Sin embargo, ¿cuántas familias alcanzan ese ideal de sus sueños y esperanzas? Pocos por cierto: de todas partes se oyen relatos y lamentos de enfermedades. ¡Y sin embargo ved cuán admirablemente la Emulsión Scott ha servido á esta pequeña niña!

Madrid 3 de Enero de 1903.
Muy Sres. míos: Mi sobrina Adela Montero, de 10 años de edad, de naturaleza débil y enfermiza con tendencias al escrofulismo, siempre pálida, desgranada y con malas digestiones, durante su niñez no ha pasado nunca de decir un día en buen estado de salud. Decidí por fin á que probara la Emulsión Scott, y gracias á ella noté luego una mejoría, lo que fué gradualmente progresando al punto que hoy me complazco poder aseguraros que la niña goza de salud inmejorable, gorda, sonrosada, activa y alegre, nadie la reconociera por la misma niña de antes.

Su tío agradecido de Vds. atento S. S.
PEDRO PÉREZ, Calle San Bartolomé, 10.

La Emulsión Scott es la mejor medicina alimenticia que pueda darse á los niños en su infancia. Cuando muy pequeños les ayuda á poner los dientes sin sufrimientos y más tarde á su desarrollo, haciéndolos robustos y fuertes de osamenta y musculatura, y de esta suerte á cubierto de escrofulismo, raquitismo ú otras semejantes.

Nada en el mundo puede compararse á los tres elementos vitales contenidos en la Emulsión Scott, aceite de hígado de bacalao puro y los hipofosfatos de cal y de sosa. La idea de reforzar el aceite de hígado de bacalao en todas las partes del mundo como el más feliz invento. No son tan sólo los ingredientes los que hacen la Emulsión Scott de tanto mérito, es también el exquisito modo como son preparados y la absoluta pureza de los mismos.

La Emulsión Scott es el modo más racional de tomar el aceite de hígado de bacalao, fácil cuya forma es agradable de tomar, baje de digerir y tres veces más eficaz que puro.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á B. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Panorama

Hoy, día treinta y uno, termina la existencia míserima del año mil novecientos tres, que marcha de esta mundo llevando la conciencia cargada de delitos de enorme trascendencia cual la imparcial historia consignará después.

No hizo en sus dos meses tres cosas de provecho, ni para la Patria ni para la ciudad; al irse de este mundo no tiene, pues, derecho á que le despidamos con dolorido pecho, y más teniendo en cuenta que tiene mucha edad!

Siguió la misma ruta que sus predecesores, sujetos todos ellos de mala inclinación; y así ha traído ruinas, incendios destructores, motines formidables, peste, conservadores y á don Antonio Maura jefe de situación!

Vay, pues, á la tumba sin dar lugar á llantos ni á tristes expansiones de sentimiento aquí. Fué un año vulgarísimo, sócón, uno de tantos, sin notas agradables, sin chips, sin encantos; un año de los años más zingunos que VII

Mañana empieza el otro su turno descendiente, que viene gimoteando, con un Enero cruel; veremos cuando crezca si obra correctamente; porque si no es honrado, porque si no es decente, lo acaba él con nosotros, ó nosotros con él!

El Instituto Bacteriológico de Viena ha examinado diversas tintas que había motivo para creer perniciosas, y ha comprobado

do que en la mayor parte de los tinteros existen en abundancia toda clase de microbios.

Con esta motivo, ha avisado á la autoridad universitaria para que esta haga saber á los escolares que tengan cuidado con la tinta, para evitar intoxicaciones.

Hay, pues, que tener cuidado con la tinta en lo sucesivo.

Porque, cuando el Instituto Bacteriológico de Viena lo dice, es que lo sabe de buena tinta!

La guardia civil del puesto de Viena ha detenido á un sujeto que disfrazado de diablo y con unos cuernos de cabra en la cabeza, dedíbase desde hace un año á robar á los viajeros en caminos y enrueladas.

Los vecinos de aquella comarca estaban aterrados, porque creían que el saltador ese era diablo auténtico, aunque de humilde posición social y con un hambre... ¡como un demonio!

Así que ahora están la mar de contentos, por haber visto que era un diablo falsificado ó de imitación, y que además se dejó prender fácilmente por la guardia civil. Vamos, un pobre diablo!

Los remedios contra la calvicie no son cosa moderna; son tan antiguos como el hombre... calvo.

Un egipólogo ha encontrado un papyrus que la madre del rey Chata, el segundo soberano de la primera dinastía, próxima-mente cuatro mil años antes de nuestra era, empleaba ya un medicamento contra la calvicie.

He aquí la receta: una mezoza de patas de perro, de dátilos y de cascavo de burro, frita en aceite. Con esta droga se frotaba fuertemente la

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Los demócratas

Presididos por el señor Montero Ríos, se reunieron ayer los exministros del partido liberal demócrático. Los reunidos trataron ampliamente de los viajes de propaganda política que se han de realizar en breve plazo.

Respecto de la designación de las personas que han de realizar esos trabajos de propaganda, los asistentes al acto acordaron dar un voto de confianza al señor Montero Ríos.

También se trató en la reunión de la organización de los comités provinciales.

Un artículo del señor Gasset

El ex-ministro de Agricultura señor Gasset publica un artículo en el *Diario Universal* ocupándose en la orden dada por el señor Allendesalazar en virtud de la cual se suspenden las obras que se venían ejecutando para la apertura de caminos vecinales.

Dice el señor Gasset en el mencionado artículo que á tejer y destejer queda reducida en España toda la funesta labor ministerial.

Asegura que él seguirá trabajando sin descanso por el bien del país, y concluye sosteniendo que no deben ceder en su entusiasmo por la mejora económica las provincias que dieron el 50 por 100 del presupuesto de las obras.

A cumplir condena

Preparadas ya en las prisiones militares las habitaciones que han de ocupar el coronel señor Martín Pedrero y el teniente coronel señor Belmonte, ingresarán ambos esta noche en dicha penitenciaría á cumplir la pena que les fué impuesta, por el delito de agresión mútua realizado en la fábrica de armas de Toledo.

¿Qué irá á pasar?

Parece que el presidente del Consejo señor Maura ha dicho que si pudiera, abriría las Cortes antes del día 25 de enero, pues abriga serios temores de que surja algún acontecimiento de aquí á la indicada fecha, del cual no podrá defenderse como se defendería de estar abiertas las Cámaras.

Preocupación del Gobierno

A juzgar por lo que ayer se dijo en los círculos y centros ministeriales, el Gobierno está preocupadísimo por los asuntos de los frailes de Filipinas, puesto que, terminado el plazo de seis meses que les ha sido concedido por el Gobierno de los Estados Unidos, deberán abandonar el archipiélago.

Las órdenes monásticas cuentan en Filipinas con unos 6.000 religiosos, y se cree que todos ellos optarán por venir á España.

En realidad, no se comprende bien por qué preocupa tanto al Gobierno este asunto.

Bueno

El día 4 del próximo enero marchará á Sevilla el señor Moret con objeto de asistir á un banquete de carácter político que se celebrará en el teatro de San Fernando.

Se da como cosa segura que el discurso que dicho hombre político ha de pronunciar en aquel acto, será como el primer cable tendido al señor Villaverde para concertar una inteligencia.

Si ó no

Se tiene por indudable, y así se afirmaba ayer por personas que presumen de bien informadas, que está resuelto á presentar la renuncia de su cargo el gerente de la Sociedad de Autores.

Otras personas ponen en duda la noticia, pues no así como así, dicen, se hace renuncia de un sueldo de 7.500 pesetas.

Juicios de la prensa

La casi totalidad de la prensa combate la Real orden dictada por el ministro de Agricultura señor Allendesalazar, disponiendo la suspensión de las obras de los caminos vecinales.

Las censuras se extienden hasta el señor Maura, del que dicen los periódicos que suprime cuanto significa progreso y regeneración, y en cambio habla, al parecer en serio, de traernos barcos.

El pan

La mayoría de los fabricantes de pan han expuesto al gobernador,

principalmente con esta última nación. Teniendo en cuenta, pues, todos estos puntos de vista, nuestra situación, nuestros intereses y la importancia capital que presenta para nosotros el problema de Marruecos, celebré, cuando fui presidente del Gobierno, algunas conferencias, mantuve distintas conversaciones y me ocupé activamente en todo cuanto al asunto se refería, pero sin olvidar que la política internacional requiere gastos y exige sacrificios.

Hasta aquí el señor Silvela. En cuanto al actual presidente del Consejo, señor Maura, sus declaraciones, que también las ha hecho, se han limitado á lo siguiente, que dista bastante, como se verá, de fijar el alcance del trabajo publicado por el periódico francés:

El artículo publicado en *La Correspondant*—ha dicho el señor Maura—acercá del reparto de Marruecos, debe sólo considerarse como un ingenioso trabajo periodístico. No creo, al menos, que lo que en él se dice pueda tener algún viso oficial, pues es evidente que en las negociaciones diplomáticas no se dejan traslucir documentos de tal importancia.

El gobernador civil de Madrid ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, sobre el conflicto motivado por el incumplimiento de los compromisos contraídos por la Diputación de esta provincia. Los abastecedores de víveres del manicomio de Ciempozuelos niegan se á facilitarlos, por adeudarse la Diputación la suma de 70.000 duros. El gobernador se ha enterado de que tiene también pendientes la Diputación multitud de obligaciones urgentes, que el presidente de la Diputación atendería, según dice, si el Ayuntamiento pagase lo que adeuda por contingente provincial.

En la primera quincena de enero se publicará la propuesta de ascenso de los segundos tenientes comprendidos en la reciente ley promulgada. El ministro de la Guerra se propone hacer que no haya cambio de destinos en virtud de dicha ley, sino que los tenientes ascendidos continúen en el mismo cuerpo en que actualmente prestan servicio.

En la primera quincena de enero se publicará la propuesta de ascenso de los segundos tenientes comprendidos en la reciente ley promulgada. El ministro de la Guerra se propone hacer que no haya cambio de destinos en virtud de dicha ley, sino que los tenientes ascendidos continúen en el mismo cuerpo en que actualmente prestan servicio.

Seguidamente acordó el Consejo que las Cortes reanuden sus tareas el día 25 de enero.

Se aprobó una real orden por la que se autoriza provisionalmente el libre comercio con la plaza de Melilla en tanto que se restablece la Aduana.

Se resolvió el expediente de traslado del juez de primera instancia é instrucción que presta sus servicios en Rivadeo.

Pasó á estudio del ministerio de Hacienda la propuesta formulada por el de Gracia y Justicia para cubrir las obligaciones contraídas en ejercicios anteriores contra los ejercicios de 1904, 1905 y 1906 con destino á la reparación de templos.

Hecha la distribución de fondos para las atenciones de Marina, á propuesta del ministro del ramo señor Ferrándiz, se estudiaron varias soluciones para la construcción de otro edificio destinado á ministerio de Marina, en vista del estado ruinoso que presenta el actual.

La solución definitiva quedó á estudio del señor Osma.

Se aprobaron dos expedientes de Guerra por los que se autoriza la compra directa de materiales para las comandancias de ingenieros de Jaca y Burgos.

Se aprobó, finalmente, el expediente de subasta para el abastecimiento de las luces situadas en las barras de Huelva, Isla Cristina y Ayamonte.

El problema de Marruecos y el artículo de «La Correspondent»

Hablando del artículo inserto en el periódico francés *La Correspondent*, á propósito de ciertas negociaciones, reales ó supuestas, seguidas entre España y Francia respecto de Marruecos, el señor Silvela ha declarado que es completa y absolutamente ajeno á cuanto en dicho artículo se dice, puesto que mientras ocupó la Presidencia del Consejo de ministros no se firmó ningún convenio entre Mr. Delcassé y el señor León y Castillo, embajador de España en París.

Entendía entonces—continúa diciendo el señor Silvela—como si yo entendiendo hoy, que el problema de Marruecos se nos viene encima rápidamente y que ese problema es para nosotros de tal índole, que ningún hombre público, cualquiera que sea el partido en que milita, debe perderlo de vista ni un solo momento.

No hay duda ninguna—ha añadido el jefe del partido conservador—que en el problema de que se trata, España, llegado el caso, y el caso ha de llegar muy pronto, tiene derecho á ser oída y á intervenir.

Cuando fui gobierno—sigue hablando el señor Silvela—creí también, y los días desde entonces transcurridos no me han hecho variar de opinión, que, para resolverlo con acierto, España debe marchar de acuerdo con Francia é Inglaterra,

Sobre un conflicto

El gobernador civil de Madrid ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, sobre el conflicto motivado por el incumplimiento de los compromisos contraídos por la Diputación de esta provincia. Los abastecedores de víveres del manicomio de Ciempozuelos niegan se á facilitarlos, por adeudarse la Diputación la suma de 70.000 duros. El gobernador se ha enterado de que tiene también pendientes la Diputación multitud de obligaciones urgentes, que el presidente de la Diputación atendería, según dice, si el Ayuntamiento pagase lo que adeuda por contingente provincial.

En la primera quincena de enero se publicará la propuesta de ascenso de los segundos tenientes comprendidos en la reciente ley promulgada. El ministro de la Guerra se propone hacer que no haya cambio de destinos en virtud de dicha ley, sino que los tenientes ascendidos continúen en el mismo cuerpo en que actualmente prestan servicio.

Seguidamente acordó el Consejo que las Cortes reanuden sus tareas el día 25 de enero. Se aprobó una real orden por la que se autoriza provisionalmente el libre comercio con la plaza de Melilla en tanto que se restablece la Aduana.

Se resolvió el expediente de traslado del juez de primera instancia é instrucción que presta sus servicios en Rivadeo. Pasó á estudio del ministerio de Hacienda la propuesta formulada por el de Gracia y Justicia para cubrir las obligaciones contraídas en ejercicios anteriores contra los ejercicios de 1904, 1905 y 1906 con destino á la reparación de templos.

Hecha la distribución de fondos para las atenciones de Marina, á propuesta del ministro del ramo señor Ferrándiz, se estudiaron varias soluciones para la construcción de otro edificio destinado á ministerio de Marina, en vista del estado ruinoso que presenta el actual.

La solución definitiva quedó á estudio del señor Osma.

Se aprobaron dos expedientes de Guerra por los que se autoriza la compra directa de materiales para las comandancias de ingenieros de Jaca y Burgos.

Se aprobó, finalmente, el expediente de subasta para el abastecimiento de las luces situadas en las barras de Huelva, Isla Cristina y Ayamonte.

El problema de Marruecos y el artículo de «La Correspondent»

Hablando del artículo inserto en el periódico francés *La Correspondent*, á propósito de ciertas negociaciones, reales ó supuestas, seguidas entre España y Francia respecto de Marruecos, el señor Silvela ha declarado que es completa y absolutamente ajeno á cuanto en dicho artículo se dice, puesto que mientras ocupó la Presidencia del Consejo de ministros no se firmó ningún convenio entre Mr. Delcassé y el señor León y Castillo, embajador de España en París.

Entendía entonces—continúa diciendo el señor Silvela—como si yo entendiendo hoy, que el problema de Marruecos se nos viene encima rápidamente y que ese problema es para nosotros de tal índole, que ningún hombre público, cualquiera que sea el partido en que milita, debe perderlo de vista ni un solo momento.

No hay duda ninguna—ha añadido el jefe del partido conservador—que en el problema de que se trata, España, llegado el caso, y el caso ha de llegar muy pronto, tiene derecho á ser oída y á intervenir.

Cuando fui gobierno—sigue hablando el señor Silvela—creí también, y los días desde entonces transcurridos no me han hecho variar de opinión, que, para resolverlo con acierto, España debe marchar de acuerdo con Francia é Inglaterra,

Relaciones comerciales hispano-portuguesas.

Dicen de Lisboa que, según los datos que arroja la estadística oficial acerca de las relaciones comerciales de Portugal y España, el aumento ha sido muy rápido y progresivo desde 1898.

De Francia

Dicen de París que el Senado ha aprobado la totalidad del presupuesto, quedando terminada la actual legislación.

Otro despacho de París dice que los grupos ministeriales de la Cámara han acordado en una reunión pre-

via elegir presidente á Mr. Brisson, en vista de la renuncia presentada por Mr. Bourgeois.

Es inexacto que haya presentado la dimisión el ministro de Hacienda.

Medida cautelosa

El Gobierno de Tarquía ha prohibido la venta de terrenos próximos á la frontera, no siendo á compradores otomanos.

Huyendo de pedreguños

Comunican de Lisboa que un tal Carvalho, á quien le ha tocado el premio gordo de la lotería portuguesa, se ha visto obligado á huir de Lisboa.

Ha recibido 8.100 cartas, pidiéndole dinero.

La policía ha intervenido para despejar de grupos la calle en que se halla el alojamiento de Carvalho.

Este salió disfrazado y, protegido por la policía, se metió en el tren que había de conducirle lejos de Lisboa.

La peste en Hamburgo

De Hamburgo telegrafían diciendo que se ha confirmado oficialmente que las ratas muertas á bordo del vapor *Córdova* estaban inficionadas de la peste bubónica.

Los tripulantes del barco no han sentido hasta ahora novedad en su salud.

Desgracia

Dicen de Palma que un golpe de mar arrebató á un marinero de la balandra *San Miguel*, el cual pereció ahogado.

Allá veremos

Según noticias recibidas de Valladolid, se ha formado expediente á un alto funcionario de la Universidad, asegurándose que resultan contra él cargos gravísimos.

Los organismos universitarios se reunirán mañana para discutir el asunto, que promete dar mucho juego.

Entre obreros

Un telegrama de Barcelona hace saber que los huelguistas constructores de carruajes han agredido al dueño y á algunos obreros del taller en que trabajaban, resultando varios heridos.

Dos de los agresores han sido detenidos.

Obreros de diversos gremios han publicado una aboución haciendo un llamamiento á todas las Sociedades de resistencia en favor de los huelguistas.

Huelga agravada

Un telegrama de Lugo participa que se agrava la huelga en la cuenca minera de Villadrid por negarse los patronos á la admisión de los trabajadores que fueron expulsados.

En el lugar de la huelga se han concentrado más fuerzas de la benemérita.

¿Qué pasa?

Se ha recibido un despacho de Villagarcía diciendo que han sido llamadas urgentemente las dotaciones de los buques que estaban disfrutando de licencia ante la probabilidad de que tengan que salir en breve.

(Aunque la procedencia del telegrama está clara y el texto es tal como nosotros lo publicamos, nos ocurre la duda de si la orden podrá referirse á las dotaciones de buques ingleses—N. de la R.)

El conflicto ruso-japonés

Inminencia de la guerra. — Actitud aliva de Rusia

Un despacho recibido de Londres hace saber que el Japón ha constituido comités de guerra en todos los cuarteles generales y ha aprobado los créditos necesarios.

Otro telegrama de París, con referencia á noticias de Liverpool de que se hace eco *Le Temps*, afirma que la flota rusa, actualmente en aguas del Mediterráneo, ha recibido orden de zarpar para China.

Añade el despacho que el Gobierno del Japón ha comunicado al de Rusia que si la flota moscovita rebasa el canal de Suez, aquel lo considerará como un acto de verdadera hostilidad y que se resolverá á llegar al último extremo.

Un último telegrama añade que, según noticias de última hora, puede asegurarse que el Gobierno del czar rehusa estudiar nuevamente las proposiciones presentadas por el del Japón.

Concluye diciendo el telegrama que ha producido verdadera sensación y es objeto de los mayores comentarios la aliva actitud de Rusia.

El tiempo

Telegrafían de París que el termómetro señaló ayer una temperatura de diez grados bajo cero.

Tapicería

GABINETES, SALAS
JERGONES DE MUEBLES
LA CASA MÁS SURTIDA
ES EL ALMACÉN DE MUEBLES DE
V. ARAUZE
Plaza de la Libertad,
(Palacio del Club de Regatas)
NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantías en fincas

20 EJEMPLARES DE LA CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación—redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta, ó sea, á todos aquellos quintos alistados para el próximo remplazo del año 1914 de las provincias de ZARAGOZA, HUESCA, TERUEL, GUADALAJARA, SOBRIB, LOGROÑO, PAMPLONA, VITORIA, SANTANDER, SAN SEBASTIÁN, BILBAO, BURGOS, BARCELONA, GERONA, LÉRIDA, TARRAGONA, CASTELLÓN DE LA PLANA, SALAMANCA, VALLADOLID, SEGOVIA, A VILA, MURCIA, ALMERÍA, GRANADA, SEVILLA, ALICANTE Y VALENCIA.

Para últimas las operaciones dirigirse al representante

Don Gabriel Carrión

Tableros, 5, segundo. SANTANDER

Acto solemnísimó

Da cuenta un telegrama de Santiago de Galicia de que la traslación de los restos del Apóstol ha resultado un acto solemnísimó.

EL CORRESPONSAL.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS
ASSOCIATION, NEW YORK
S 100

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA
de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22. — Teléfono 322

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. á 4%
> de 1.001 > 3.000 ptas. 3 1/2%
> de 3.001 > 5.000 ptas. 3%

FLORICULTURA

Ha resuelto de llegar á esta capital un gran surtido de plantas de los mejores jardines de España y Portugal; camélias, magnolias, araucarias, limoneros y otra infinidad de clases.

Muelle, número 30

Cristales (vidrios planos)

NADIE más BARATO que EL VALENTIANO de la CALLE DE JUAN DE HERRERA.

PRECIOS PARA OBRAS
Especialidad en artículos para FONDAS, CAFÉS Y TABERNAS

La F. G.

FABRICA DE CHOCOLATES

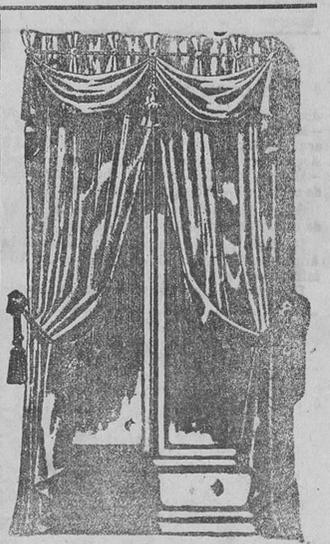
MOVIDA POR MOTOR ELÉCTRICO

Tenemos el gusto de participar al público que después de recibir tantos testimonios de la bondad de nuestros Chocolates, como personas nos han honrado con sus compras (á las que estamos altamente agradecidos) no dudamos en ofrecerle un Chocolate finísimo y elaboradísimo esmerado, que ha merecido la aprobación de cuantas personas lo han tomado. Los que ofrecemos á los precios de 1.25, 1.50, 1.75, 2, 2.50, 3, 4 y 5 pesetas con canela y sin ella desde 1.50 en adelante y á la vainilla desde 2.50.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO
Cafés superiores legítimos de Puerto Rico, tueste especial.
Thés, cafes finísimos, importación directa.
Añúes de pura caña.

Fernández y Guerrero

15—Droiz y Velarde—15



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles
DE
P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos.
Sillerías de juncos esmaltado, cuero y rejilla.
Muebles para Fondas y Baños; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.
Especios y otros artículos.
Parquet para pisos y artesanos.

Ventas al contado y á plazos
Plazuela de la Aduana, núm. 1

Se arriendan

pisos con agua eléctrica, Campogiro, vinas de Soto Herrera

Pedid en todas partes
El coñac Jiménez y Lamothe

Matrimonio

sin hijos se ofrece para porteri. ó cargo snálogo. Informarán en esta Administración.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas radicantes en Santander y su provincia al 5 por 100 anual.
Préstamos sobre sueldos inamovibles, crédito personal y muebles custodiados por el prestatario al 6 por 100 anual.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. á 4%
> de 1.001 > 3.000 ptas. 3 1/2%
> de 3.001 > 5.000 ptas. 3%

FLORICULTURA

Ha resuelto de llegar á esta capital un gran surtido de plantas de los mejores jardines de España y Portugal; camélias, magnolias, araucarias, limoneros y otra infinidad de clases.

Muelle, número 30

Cristales (vidrios planos)

NADIE más BARATO que EL VALENTIANO de la CALLE DE JUAN DE HERRERA.

PRECIOS PARA OBRAS
Especialidad en artículos para FONDAS, CAFÉS Y TABERNAS

La F. G.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR MOTOR ELÉCTRICO

Tenemos el gusto de participar al público que después de recibir tantos testimonios de la bondad de nuestros Chocolates, como personas nos han honrado con sus compras (á las que estamos altamente agradecidos) no dudamos en ofrecerle un Chocolate finísimo y elaboradísimo esmerado, que ha merecido la aprobación de cuantas personas lo han tomado. Los que ofrecemos á los precios de 1.25, 1.50, 1.75, 2, 2.50, 3, 4 y 5 pesetas con canela y sin ella desde 1.50 en adelante y á la vainilla desde 2.50.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO
Cafés superiores legítimos de Puerto Rico, tueste especial.
Thés, cafes finísimos, importación directa.
Añúes de pura caña.

Fernández y Guerrero

15—Droiz y Velarde—15

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao	ESTACIONES	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	PRECIOS desde Santander			ESTACIONES	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.
						1.ª	2.ª	3.ª					
0,75	Bilbao	7-15	12-15	17-10					Santander (F.º)	7-40	13-50	17-25	17-00
1,05	Santa Agueda	7-26	12-27	17-21					Santander (Mar.)	8-01	13-11	17-46	17-20
1,35	Iruregui	7-31	12-31		0,45	0,90	0,20		Nueva Montaña	8-05	13-17	17-49	17-24
1,65	Zaramillo	7-44	12-44	17-38	0,75	0,95	0,35		Mallao	8-11	13-21	17-54	17-29
1,95	Góndomo	7-51	12-51		0,95	0,70	0,45		Astillero	8-13	13-23	18-00	17-33
2,25	Aranguren	7-58	12-58	17-50	1,45	1,05	0,65		Heras	8-19	13-29	18-09	17-41
2,55	Traslaviña	8-14	13-14		1,75	1,25	0,85		Orejo	8-23	13-33	18-17	17-45
2,85	V. de Trucios	8-21	13-21	18-14	2,05	1,45	0,95		V. de Pontones	8-29	13-39	18-21	17-51
3,15	Arosantia	8-29	13-29	18-27	2,45	1,75	1,15		Hoz de Aneró	8-37	13-47	18-29	17-59
3,45	V. de Trucios	8-36	13-36	18-34	3,15	2,25	1,50		Beranga	8-50	14-00	18-42	18-12
3,75	Garranza	8-43	13-43	18-41	3,65	2,60	1,70		Gama	8-58	14-08	18-51	18-20
4,05	Molina	8-50	13-50	18-48	4,25	3,00	2,00		Treto	9-10	14-20	19-04	18-32
4,35	Gibaja	8-57	13-57	18-55	4,85	3,45	2,30		Angustina	9-19	14-29	19-13	18-41
4,65	Udalla	9-04	14-04	19-02	5,05	3,60	2,40		Marrón	9-28	14-38	19-22	18-50
4,95	Marrón	9-11	14-11	19-09	5,65	3,95	2,60		Udalla	9-36	14-46	19-30	19-07
5,25	Angustina	9-18	14-18	19-16	6,10	4,30	2,85		Gibaja	9-44	14-54	19-38	19-07
5,55	Treto	9-25	14-25	19-23	7,00	4,95	3,25		Aranguren	10-11	15-12	19-54	19-24
5,85	Gama	9-32	14-32	19-30	8,11	5,75	3,80		V. de Trucios	10-25	15-36	20-18	19-48
6,15	Hoz de Aneró	9-39	14-39	19-37	8,80	6,10	4,05		Arosantia	10-38	15-47	19-64	19-34
6,45	Beranga	9-46	14-46	19-44	9,80	6,85	4,10		Traslaviña	10-51	15-53	19-77	19-47
6,75	Garranza	9-53	14-53	19-51	10,80	7,80	4,50		Aranguren	11-03	15-14	20-17	19-47
7,05	Molina	10-00	15-00	19-58	11,80	8,50	4,80		Góndomo	11-16	15-17	20-30	19-59
7,35	Gibaja	10-07	15-07	20-05	12,80	9,20	5,20		Sodupe	11-29	15-24	20-43	20-13
7,65	Udalla	10-14	15-14	20-12	13,80	9,90	5,60		Zaramillo	11-42	15-27	20-57	20-27
7,95	Marrón	10-21	15-21	20-19	14,80	10,50	6,00		Iruregui	11-55	15-32	21-11	20-41
8,25	Angustina	10-28	15-28	20-26	15,80	11,20	6,50		Santa Agueda	12-08	15-37	21-25	20-55
8,55	Treto	10-35	15-35	20-33	16,80	12,00	7,00		Bilbao	12-21	15-42	21-39	21-09
8,85	Gama	10-42	15-42	20-40									

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.
Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo.
Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.
El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusive, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situadas entre Nueva Montaña y Marrón.
Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.
Los trenes 1 y 5 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. También los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES	Diser.	Diser.	Regul.	Diser.	Mixto	Diser.	Mixto	ESTACIONES	Diser.	Diser.	Regul.	Diser.	Mixto	Diser.	Mixto
Solares	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15	Santander	8-20	10-05	12-05	14-50	17-45	18-20	20-25
Orejo	7-29	9-49	12-24	14-34	17-39	18-14	20-19	Santander	8-24	10-09	12-09	14-54	17-49	18-24	20-29
Heras	7-33	9-54	12-29	14-39	17-44	18-19	20-24	N. Montaña	8-31	10-25	12-25	15-10	18-05	18-30	20-35
Astillero	7-45	10-04	12-39	14-49	17-54	18-29	20-34	Mallao	8-47	10-30	12-30	15-15	18-10	18-35	20-40
Mallao	7-51	10-10	12-45	14-55	18-00	18-35	20-40	Astillero	8-53	10-36	12-36	15-21	18-16	18-41	20-46
N. Montaña	7-57	10-16	12-51	15-01	18-06	18-41	20-46	Heras	9-07	10-45	12-45	15-30	18-25	18-50	20-55
Santander	8-02	10-21	12-55	15-05	18-10	18-45	20-50	Orejo	9-13	10-51	12-51	15-36	18-31	18-56	21-01
Santander	8-07	10-27	13-01	15-11	18-16	18-51	21-01	Solares	9-20	10-58	12-58	15-43	18-38	19-03	21-08

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando a otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Oñate

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS	ESTACIONES	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.	PRECIOS			ESTACIONES	Diser.	Diser.	Diser.	Diser.
						1.ª	2.ª	3.ª					
1,15	Santander	9-23	11-25	14-23	17-48	0,25	0,30	0,35	Oñate	7-42	11-38	14-40	17-37
1,35	Nueva Montaña	9-31	11-33	14-31	17-56	0,70	0,80	0,90	Santander (apd.)	7-54	11-48	14-50	17-47
1,55	Mallao	9-39	11-41	14-39	18-04	1,00	1,10	1,20	El Soto (Irujo)	8-01	11-55	14-57	17-54
1,75	Astillero	9-47	11-49	14-47	18-12	1,30	1,40	1,50	Puerto Viego	8-08	12-02	15-04	18-01
1,95	Llano (apoderado)	9-55	11-57	14-55	18-20	1,60	1,70	1,80	Castañeda (apd.)	8-14	12-08	15-10	18-07
2,15	Obregón (apd.)	10-03	12-05	15-03	18-28	1,90	2,00	2,10	La Cueva, Peñilla (apd.)	8-21	12-15	15-17	18-14
2,35	Sara	10-11	12-13	15-11	18-36	2,20	2,30	2,40	Sara	8-28	12-22	15-24	18-21
2,55	La Cueva, Peñilla (apd.)	10-19	12-21	15-19	18-44	2,50	2,60	2,70	Obregón (apd.)	8-35	12-29	15-31	18-28
2,75	Obregón (apd.)	10-27	12-29	15-27	18-52	2,80	2,90	3,00	La Cueva (apd.)	8-42	12-36	15-38	18-35
2,95	Puerto Viego	10-35	12-37	15-35	19-00	3,10	3,20	3,30	Llano (apoderado)	8-49	12-43	15-45	18-42
3,15	La Cueva (apd.)	10-43	12-45	15-43	19-08	3,40	3,50	3,60	Astillero	8-56	12-50	15-52	18-49
3,35	Santander (apd.)	10-51	12-53	15-51	19-16	3,70	3,80	3,90	Mallao	9-03	12-57	15-59	18-56
3,55	Santander (apd.)	10-59	13-01	15-59	19-24	4,00	4,10	4,20	Nueva Montaña	9-10	13-04	16-06	19-03
3,75	San Vicente	10-67	13-09	16-07	19-32	4,30	4,40	4,50	Santander	9-17	13-11	16-13	19-10
3,95	Oñate	10-75	13-17	16-15	19-40	4,60	4,70	4,80					

Correos

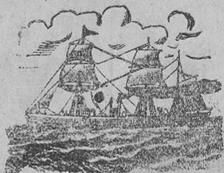
AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 8.
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa.—Muelle, 52.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.
De Bilbao.—Correo.—Llega a la Admi-

stración a las 12,10 y sale a las 12,45.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m.
De Oñate.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,30 tarde.
De Oñate.—Correo.—Llega a la 1,25 tarde y sale a las 11 mañana.—Mixto: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana.
Habana y México (línea española), llega a las 2 de cada mes. Sale el 19.
Habana y México (vapor francés), llega el 26 al 28 de cada mes. Sale el 23.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés), llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Seguros, 9 m., a 1 tarde y de 3,30 a 5 t.
Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15; de 12,30 m. a 2, y de 3,30 a 5 tarde.
Reclamaciones de incidencias de certificados: de 9 a 10 mañana y de 3,30 a 5 tarde.
Estaciones de Peñacastillo, Cuzco, Monte y 3 de Rosada.—Salen a las 3 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Salidas de Santander: a las 7,55, 11,30, 14,45 y 17,45.
Salidas de Cabezon de la Sal: a las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35.

Ferrocarril del Norte
Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid.
Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para id.
Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 21,24 de Barcelona. (No admite viajeros).
Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid.
Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de id.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano
Salidas de Peñacastillo.—A las 6,30, 8,30, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 7,30, 8,15, 8,45, 9,30, 10,15, 7,45 y 8,30 t.
Salidas de Puerto Viego: A las 7,15, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 7,30, 8,15, 8,45, 9,30, 10,15, 7,45 y 8,30 t.
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 6 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 6 a las 12 y desde las 14,45 a las 18,45.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Coruña el vapor
Alfonso XII
su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor
León XIII
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor
Montevideo
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardenas, Trinidad, Ciego, Guanica y Omatán, con trasbordo en Curacao

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 19 de diciembre saldrá de Liverpool y el 2 de enero de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor
Isla de Panay
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor
P. de Satrustegui
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Oádiz, el vapor
Manuel L. Villaverde
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor
San Francisco
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENCIAS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, número 36 Teléfono número 62

HERNIAS (QUEBRADURAS)
DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS O PIES
Aparatos mecánico reguladores
El Director técnico y Representante ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Preciados, 34 y 36, llegará a Santander y recibirá solamente los días 4 y 5 de enero, de once a seis, en el Hotel Europa, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.
Vistos todos los aparatos heraliarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado **HERNIOX** Constructivo CURATIVO PARA LAS HERNIAS, porque resuelve, con solidez y cura, sin permitirse salir, aunque tosa fuerte o haga esfuerzos al paciente.
Solo estará en Santander los días 4 y 5 de enero, en el Hotel Europa.
En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciados, núms. 34 y 36; Gabinete Mecanotérmico.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
D. V. Villafranca y Calvo
15, Blanca, 15.—Santander

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
CON SOLUCIÓN DE Hierro Insoluble CONTRA
La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.
Solución de Producto Recogido con la Señal BLANCARD y la Señal 40. Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 40 c. y 25 c.; Jarabe, 50 c.

Por poco dinero
se traspasa una tienda de ropa blanca, con existencias ó sin ellas, propia para cualquier industria.
Informarán: Atarazanas, 11, 2.º

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADE